

COMUNICADO

El Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura y sus Familiares (CPTRT) informa a las autoridades de la Secretaría de Seguridad y al pueblo hondureño lo siguiente:

1. Actualmente permanecen en la granja penal de Comayagua 496 personas que sobrevivieron al incendio.
2. En este momento el riesgo de una epidemia es de 100% pues debido a que aún permanece el Ministerio Público recogiendo evidencias las autoridades no han procedido a realizar limpieza del caso.
3. Los internos pasan la noche a la intemperie, como consecuencia del trauma muchos presentan insomnio, necesitan ropa tipo calzonetas, camisetas, toallas, sandalias, artículos de aseo personal como jabón, pasta de dientes, papel higiénico, etc.
4. Necesitan recibir más agua de la que actualmente les provee el centro.
5. La atención médica no está disponible a tiempo completo. El enfermero de la institución es la persona que está prácticamente al servicio de ellos las 24 horas del día. Es necesario que la Secretaría de Salud complete la aplicación de la vacuna antitetánica a los sobrevivientes, a esta fecha solo 40 han sido vacunados.
6. Es necesario que las autoridades del centro permitan el ingreso de alimentos que llevan los familiares de los internos.
7. La construcción inmediata de una nueva cárcel debe ser una prioridad para la Secretaría de Seguridad.

Tegucigalpa, 17 de Febrero de 2012